



MINISTERIO DE
DEFENSA

TRIBUNAL
PROCESO SELECTIVO ACCESO LIBRE
GRUPOS PROFESIONALES IV y V
Resolución de 24 de enero de 2019(BOE 26 de 30 enero)

Mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 24 de enero de 2019 (“Boletín Oficial del Estado” de 30 de enero de 2019), se convocó proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con la categoría de Oficiales de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficiales de Actividades Específicas y Ayudantes de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.

A propuesta del Tribunal, de conformidad con lo señalado en con lo señalado en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y de acuerdo con lo señalado en el Anexo III de las bases de la convocatoria, se designa a las persona relacionadas en el anexo que se acompaña como asesores especialistas para el segundo ejercicio de los número de orden 2 y 3 de la Relación 1, incorporándose al Tribunal con voz pero sin voto.

ANEXO

NOMBRAMIENTO DE ASESORES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES , PRUEBA PRÁCTICA NÚMEROS DE ORDEN 2 Y 3

OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES

Nº ORDEN	PROGRAMA	NOMBRE Y APELLIDOS
2	Programa2	D. JOSÉ RAMÓN VALERA TELLECHEA
3	Programa 3	D. WIGBERTO ESQUER TERRER